

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 28 de julio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Unión Industrial y Agro-Ganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA), código de identificación fiscal número A-18/002444, código valor número 18166001, en virtud de escritura pública de fecha 29 de mayo de 1989.

Sesenta y seis mil setecientos ochenta y dos acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.359.883 al 5.426.664, ambos inclusive.

Dichas acciones proceden de una opción de conversión de las obligaciones 24 de marzo de 1988 y participan en los beneficios sociales a partir del 26 de diciembre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-13.349-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 28 de julio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Unión Industrial y Agro-Ganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA), código de identificación fiscal número A-18/002444, código valor número 18166001, en virtud de escritura pública de fecha 23 de noviembre de 1988.

Cuatrocientas ochenta y siete mil doscientas sesenta y dos acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.872.621 al 5.359.882, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-13.348-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 11 de agosto de 1989, los siguientes títulos

emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-08056434, código valor número 14448051, en virtud de escritura pública de fecha 2 de enero de 1989.

Dieciséis millones novecientos cincuenta y una mil trescientas ochenta y siete acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 118.659.710 al 135.611.096, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-13.149-C.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

**Compañía Anónima
de Seguros y Reaseguros**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer, por razón del ejercicio 1989, un dividendo a cuenta de pesetas 50, a las acciones números 1 al 6.534.000, con impuestos a cargo del receptor, por lo que dicho dividendo implicará un líquido de pesetas 37,50.

El pago del citado dividendo a cuenta se iniciará a partir del día 16 del corriente mes de octubre, mediante estampillado de las citadas acciones, en la oficina principal del Banco Central en Barcelona y en todas sus sucursales.

Barcelona, 2 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.552-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XXIX.
EMISION DE 10 DE ABRIL DE 1988

Pago de cupón

A partir del día 10 de octubre próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 3 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe cupón semestral	49,375
Retención fiscal	12,344
Líquido a percibir por cupón ..	37,031

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-4.946-12.

BANCO BILBAO VIZCAYA

De conformidad con la legislación vigente, y a los efectos previstos en la misma, informamos que con fecha 21 de septiembre de 1989, y de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de fecha 31 de julio de 1989, se ha otorgado la correspondiente escritura pública, en cuya virtud se ha procedido a:

a) Cambiar la denominación de los Fondos de Inversión indicados seguidamente por la que se reseña a continuación, dando la nueva redacción a los artículos correspondiente de su respectivo Reglamento:

Nombre antiguo	Nombre nuevo
«Bancayafondo 1, F.I.M.»	«BBV Renta, F.I.M.»
«Bancayafondo 3, F.I.M.»	«BBV Bolsa, F.I.M.»

b) Asimismo, la nueva Sociedad «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», será la Sociedad madre, dominante e individualizadora del Grupo, a los efectos de inversiones, dando una nueva redacción al artículo 6 de los Reglamentos de los Fondos «BBV Renta, F.I.M.», y «BBV Bolsa, F.I.M.», y al artículo 5 del Reglamento de «Fonbancaya, F.I.M.»

Madrid, 2 de octubre de 1989.-13.557-C.

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.
(BANDESCO)**

*Bonos de Caja, serie «AC», emisión
25 de marzo de 1986*

De conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de la serie citada, se comunica al público que el próximo cupón a pagar, vencimiento 25 de marzo de 1990, se hará efectivo al tipo del 10,50 por 100 nominal anual (TAE 10,78).

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-13.355-C.

BANCO MERIDIONAL, S. A.

Amortización de acciones por reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada, en segunda convocatoria, el 12 de junio de 1989, se modificó la representación del capital y se redujo en 500.000 pesetas, con amortización de 1.000 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, mediante el reembolso a los accionistas de la cantidad de 1.500 pesetas por acción, con cargo a reservas libres.

Cumplidos los trámites precisos de pertinente aplicación, se comunica a los accionistas que se halla al cobro el reembolso en metálico de la suma indicada de las acciones amortizadas, a cuyo fin sus accionistas, bien directamente en las oficinas del Banco (calle Adolfo Rodríguez Jurado, 1), bien a través de las Entidades depositarias de sus acciones, podrán recibir el importe correspondiente a las acciones amortizadas, mediante la entrega de los títulos o extractos de inscripción y justificación de su legítima pertenencia.

Teniendo en cuenta que las acciones representativas del nuevo capital, no afectadas por la reducción, han sido ya canjeadas por sus respectivos titulares por las de nueva creación, las acciones amortizadas a las que se refiere este anuncio tienen la siguiente numeración: 13-15, 34-36, 37-42, 43-48, 1.504-1.506, 1.507-1.509, 1.510-1.512, 1.513-1.539, 1.540-1.589, 1.590-2.439, 2.440-2.442, 2.911-2.919, 3.727-3.729, 3.730-3.732, 3.736-3.744, 6.511-6.516, 6.517-6.519, 6.526-6.528, 6.726 y 6.727-6.732.

Sevilla, 22 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Quintana.-5.910-3.

VESANA, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Compañía con fecha 30 de agosto de 1989, se tomó el acuerdo de disolución y liquidación, según Balance que se refunde en las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	55.910
Resultados negativos ejercicios anteriores	6.977.095
Pérdidas y Ganancias	250.272
Pasivo:	
Capital	50.000
Reserva legal	10.000
Reserva voluntaria	7.223.277

Barcelona, 14 de septiembre de 1989.-El Secretario de la Junta Universal, Antonio Alcántara Pérez.-13.271-C.

BODEGAS PALOU, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 21 de julio de 1989, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.071.000
Resultado negativo Ejercicio 1988	1.570.623
Resultado negativo Ejercicio 1989	1.903.487
Total Activo	4.545.110
Pasivo:	
Capital social	4.500.000
Reservas voluntarias	45.110
Total Pasivo	4.545.110

Lleida, 22 de agosto de 1989.-El Consejero Delegado, Miguel Palou Miró.-13.279-C.

TENERRA, S. A.

(En Liquidación)

En cumplimiento de los artículos 155 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Tenerra, Sociedad Anónima», celebrada el día 18 de marzo de 1989, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	251.620.040
Gastos amortizables	1.449.466
Cuentas financieras	110.580
Total Activo	253.180.086
Pasivo:	
Capital	16.000.000
Reservas	237.180.086
Total Pasivo	253.180.086

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1989.-Los Liquidadores de la Entidad.-13.250-C.

CONSTRUCCIONES MAP, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 1989, se aprobó la disolución y liquidación de la Compañía, con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.020.752
Total Activo	6.020.752
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas	3.020.752
Total Pasivo	6.020.752

La Liagosta, 29 de abril de 1989.-5.753-D.

BERKELEY EXPLORATION & PRODUCTION PLC

Sucursal en España

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Berkeley Exploration & Production PLC» de fecha 23 de enero de 1989, se ha acordado la disolución y liquidación de su sucursal en España y la repatriación de sus activos, al no existir acreedores de la sucursal, aprobándose el siguiente Balance de cierre:

	Pesetas
Activos:	
Bancos	1.172.556
Pasivos:	
Capital social	1.140.037
Reservas	32.519

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Apoderado, José M. Peña Arsuaga.-13.112-C.

CASA

1.ª EMISION DE BONOS DE «CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS. SOCIEDAD ANONIMA»

Pago de intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de la mencionada Sociedad que a partir del próximo día 13 de octubre de 1989, se procederá al pago del importe líquido del sexto cupón de la citada emisión que asciende a:

Importe bruto: 525 pesetas.
Importe líquido: 393,75 pesetas.

El pago de dicho cupón se hará efectivo en las oficinas del Banco Exterior de España y del «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-13.575-C.

REINA VICTORIA 62, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 29 de septiembre de 1989, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en segunda convocatoria el día 23 de octubre de 1989, a las veinte horas, en la avenida de Reina Victoria, 62, de no haber podido celebrarla, en primera convocatoria, el día 20 de octubre de 1989, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

Ampliación de capital con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.569-C.

INDUSTRIAL WALI, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Cid, número 22, de Alcoy, el día 19 de octubre de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, y el 20 de octubre de 1989, en segunda convocatoria, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Legalidad de la mercantil «Enrique Masia, Sociedad Anónima», como accionista de «Industrial Wali, Sociedad Anónima», y nulidad en su caso del acta de fecha 27 de junio de 1989.

Tercero.-Examen de las diferentes partidas de forma detallada del último Balance, y en su caso aprobación por la Junta de la práctica de una auditoría por titulado competente.

Alcoy, 22 de septiembre de 1989.-El Presidente, Enrique Masiá Ferrer.-13.554-C.

URBANIZADORA DEL MARESME, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Freixa, 26-28, bajos, izquierda, el día 23 de octubre próximo a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Traslado del domicilio social.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Modificación de los artículos 3.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vilaseca Anglada.-13.559-C.

GESTESOR, S. A.

Anuncio de cambio de gestora

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, por acuerdos de 25 de septiembre de 1989, ha autorizado la sustitución de «Gestesor, Sociedad Anónima», SGIIIC por «Gestibanc, Sociedad Anónima», SGIIIC, avenida Diagonal, 537 (Barcelona), como Sociedad gestora de los fondos de inversión mobiliaria Mundi-fondo y Mundi-fondo II-Renta.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-13.590-C.

CONSERVERA CAMPOFRIO, S. A.

CONVERSION DE BONOS EN ACCIONES

Emisión enero 1989

Por acuerdo de Junta general universal de esta Sociedad de 10 de marzo de 1988 y de su Consejo de Administración de 7 de octubre de 1988, se procedió a la emisión, en escritura de 19 de enero de 1989, de 3.000 millones de pesetas nominales de bonos convertibles en acciones, representadas por 300.000 títulos, al portador, de 10.000 pesetas.

Por ello, a tenor de lo establecido en el folleto de emisión se comunica la:

Segunda opción de conversión

Que podrán efectuar los suscriptores de los 36.392 bonos pendientes de amortización, que deseen efectuarlo anticipadamente, aplicando su importe a la suscripción de acciones de Campofrío en el plazo y condiciones que seguidamente se dice:

Primero.-El período de conversión tendrá lugar desde el 1 de octubre de 1989 hasta el 20 del mismo mes.

Segundo.-La conversión por acciones de Campofrío será al cambio de 1.138.230 por 100 equivalente a 11.382,30 pesetas por acción, resultante de reducir un 12 por 100 del cambio medio de septiembre de 1989, que ha sido de 1.293.444 por 100.

En caso de fracciones las diferencias serán abonadas en metálico por el tenedor de los bonos a convertir, completando una acción más.

Los bonos se valorarán por su nominal, o sea, 10.000 pesetas bono.

Tercero.-Los tenedores de bonos que deseen ejercer su derecho de conversión en acciones, con amortización anticipada de los mismos, deberán solicitarlo al Banco Central, directamente o a través de las Entidades financieras en que los tenga depositados.

Cuarto.-Quienes opten por la conversión, sus bonos devengarán un interés bruto por bono de 91,66 pesetas correspondientes al mes de septiembre de 1989 y pagaderos al 30 de octubre del mismo año, lo que se abonará por el Banco Central, a través de la Entidad financiera que haya solicitado la conversión de bonos correspondientes.

Quinto.-Las acciones procedentes de la conversión gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las ya en circulación, participando en los beneficios económicos a partir del 1 de octubre de 1989.

Burgos, 29 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-5.042-12.

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S. A. (BARPIMO, S. A.)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- Primero.-Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Segundo.-Delegación de facultades.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Nájera (La Rioja), 19 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ros Montesinos.-13.553-C.

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración, que consta en escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2E17/1989, se comunica que los tipos Activo y Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondiente al mes de agosto de 1989, son los siguientes:

- a) Tipo Activo de referencia: 14.500 por 100.
- b) Tipo Pasivo de referencia: 8.875 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia (en porcentaje)	
	Activo	Pasivo
1988:		
Septiembre	13.250	8.250
Octubre	13.375	8.375
Noviembre	13.375	8.375
Diciembre	13.250	8.375
1989:		
Enero	13.375	8.500
Febrero	13.500	8.625
Marzo	13.750	8.625
Abril	13.875	8.750
Mayo	14.000	8.625
Junio	14.000	8.750
Julio	14.125	8.875
Agosto	14.500	8.875

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-Por la Confederación, el Director general.-13.572-C.

GRANZAS GASPRI, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social en Elche, partida Alzabares Alto, 1-11, el día 23 de octubre de 1989, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.-Renovación o nombramiento de los Administradores de la Sociedad.
- Segundo.-Ruegos y preguntas.
- Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión, si procede.

Elche, 18 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Prieto Fuentes.-13.582-C.

NOTARIA DE DON IGNACIO CARPIO GONZALEZ

CANGAS DEL NARCEA
(PRINCIPADO DE ASTURIAS)

La subasta promovida por «Asturgar» de tres fincas en Cerrado, Ayuntamiento de Degaña, Principado de Asturias, el día 9 de octubre próximo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215 de fecha 8 de septiembre de 1989, se suspende y se traslada su celebración, en las mismas condiciones publicadas, al día 3 de noviembre de 1989, a las once horas en primera subasta, a las doce horas en segunda subasta y a las trece horas la tercera subasta.

Cangas del Narcea, 22 de septiembre de 1989.-El Notario.-5.838-D.

NOTARIA DE DOÑA ROSA MARIA CORTINA MALLOL

LEPE

Doña Rosa María Cortina Mallo, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Lepe,

Hace saber: Que el día 7 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes y año, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en la Notaría de Lepe, calle Las Monjas, 33, primero, de esta población, se venderá en pública subasta la siguiente finca:

Urbana.-Número 8. Vivienda sita en la primera planta alta, a la izquierda, del portal derecho del edificio sito en Lepe, calle Fuentes, número 12, que es la finca registral número 5.809 del Registro de la

Propiedad de Ayamonte. Tiene una superficie de 105 metros con 2 decímetros cuadrados. Linda: Derecha, vivienda tipo «F»; izquierda, vivienda tipo «D», y fondo, servidumbre de agua.

Inscripción: Gravada con una primera hipoteca que da lugar a este procedimiento, sin cargas anteriores. La documentación y el certificado del Registro de la Propiedad de Ayamonte están en la Notaría a disposición de los licitadores, y se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación. La subasta se celebrará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo de licitación el valor en que ha sido tasado el predio, o sea, la cantidad de 4.864.000 pesetas.

Segunda.-Ese tipo será el mismo para ambas subastas.

Tercera.-Para tomar parte en la subasta los licitadores depositarán en la Notaría el 10 por 100 del precio fijado como tipo señalado para la condición primera.

Lepe, 29 de agosto de 1989.-13.335-C.

LOEWE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el lugar y a la hora citadas al pie, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.-Modificación de Estatutos.
- Segundo.-Nombramiento de Consejeros.
- Tercero.-Solicitud del régimen de tributación consolidada.
- Cuarto.-Otros asuntos.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle de Serrano, 26, 4.º, el próximo día 26 de octubre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria. Caso de no existir quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de octubre, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Loewe Lynch.-13.329-C.

COARRUGADO PLASTICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de octubre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes y año a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
- Segundo.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 22 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Josep Gay i Casinye.-4.939-16.

MUPECA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Mupeca, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 del próximo mes de octubre, a las doce horas de su mañana, en su domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 5, de esta capital, o, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día

26 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora, para someter a la Junta la aprobación, si procede, el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar, si procede, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 de la citada Sociedad, cerrado en 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.-Aprobar, si procede, la gestión de los Administradores de la Sociedad del indicado ejercicio social de 1988.

Tercero.-Renovación del cargo de Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de censores accionistas para el caso que la Junta lo estimase conveniente.

Quinto.-Aprobar el acta de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Eduardo Serrano Díaz.-13.330-C.

SOCIEDAD DE PROMOCION CULTURAL Y ASISTENCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de octubre de 1989 en el domicilio social a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1988.

Segundo.-Ampliar el capital social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.-Aprobación del acta.

San Sebastián, 20 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-5.839-D.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se han efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 43.^a, emisión 25 de septiembre de 1979:

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título.
12.500 obligaciones números 6.847/8.596 y 83.597/94.346.

Serie 24.^a, emisión 8 de octubre de 1965:

Se reembolsarán a razón de 1.113,37 pesetas líquidas por título.
54.762 obligaciones números 42.790/48.908 y 78.302/126.944.

Serie 4.^a, emisión 10 de abril de 1954:

Se reembolsarán a razón de 990,26 pesetas líquidas por título.
5.281 obligaciones números 49.901/50.324, 58.294/59.000, 59.101/59.700, 59.801/60.000, 60.101/61.015, 63.974/64.200, 64.301/65.700, 65.801/66.200 y 66.301/66.708.

Serie 7.^a, emisión 22 de septiembre de 1955:

Se reembolsarán a razón de 988,98 pesetas líquidas por título.
4.624 obligaciones números 181.206/181.400, 181.501/185.600 y 185.701/186.029.

Serie 17.^a, emisión 24 de abril de 1961:

Se reembolsarán a razón de 995 pesetas líquidas por título.
72.910 obligaciones cuyos números son los de las obligaciones pendientes de amortizar.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Bilbao Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de septiembre de 1989.-Secretaría general.-13.367-C.

CONSULTING MONTGRI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía el día 17 de octubre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las diecisiete horas del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad y de aquellos otros que procedieren para posibilitar la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, dando por concluido el pacto de sindicación.

Segundo.-Ampliación de capital de la Sociedad.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Torroella de Montgri, 21 de septiembre de 1989.-El Administrador, Tomás Puig i Bañeras.-5.712-D.

COMPAÑIA DE CONGELADOS DE TALAVERA, S. A.

CONVOCATORIA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 15 de septiembre de 1989, con intervención del Letrado asesor, exigida por Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, previo preceptivo informe; de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil, a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades y Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el martes 24 de octubre de 1989, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en la población de Alberche del Caudillo (Toledo), carretera de Talavera de la Reina a Calera y Chozas, kilómetro 8,500, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas al quórum de asistentes, no pudiera celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 23 de octubre de 1989, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, a fin de ampliarse el capital social, en la cuantía que se acuerde en la propia Junta, facultándose al Presidente para llevar a efecto tal ampliación en las condiciones y fechas que estime conveniente.

Segundo.-Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y los Estatutos. Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, de conformidad con el artículo 84, 3.º, de la Ley 19/1989, de 25 de julio, el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que se les facilitará en el domicilio social.

La tarjeta de asistencia será imprescindible para concurrir a la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que se prevé que no podrá celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Para comodidad de los señores accionistas, se ruega acudan con la suficiente antelación, a fin de que las operaciones de cómputo de asistencia y de acciones puedan efectuarse en tiempo que permita el puntual comienzo del acto de la Junta.

Talavera de la Reina, 21 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Moreno Gómez.-13.338-C.

SOCIEDAD DEPORTIVA CLUB HENDAYA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social en La Eliana (Valencia), avenida de Hendaya, sin número, el día 21 del próximo mes de octubre a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación económica y social del club.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta anterior.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Eliana, 22 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Medrano Gramage.-5.814-D.

HABITAT INTERNACIONAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de octubre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 21 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Polinyá (Barcelona), 22 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Josep Gay i Casinyé.-4.942-16.

OTICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el 23 de octubre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 24, en segunda, en el local sito en la calle Beltrán, número 7, de Barcelona, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad y poderes otorgados.

Segundo.-Modificación del artículo 7 de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-4.941-16.

OPERACIONES COMERCIALES GENERALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público que esta Sociedad ha modificado su domicilio social, según acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 15 de julio de 1986, teniendo en lo sucesivo su nuevo domicilio en la calle Azalea, número 3, de El Soto de la Moraleja, Alcobendas, de la provincia de Madrid.

Alcobendas, 25 de septiembre de 1989.-Sergio Ypiña.-13.323-C.

GUTIERREZ MOLINO ASESORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Gutiérrez Molino ASESORES, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 50, en primera convocatoria, el día 23 de octubre de 1989, y el día 24 de octubre en segunda, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Censura y aprobación, si procede, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1988/1989 y aplicación de resultados.

Segundo.-Renovación de cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-13.324-C.

RECAMBIOS Y ACCESORIOS INTERNACIONALES, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 143, 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de septiembre de 1989, «Recambios y Accesorios Internacionales, Sociedad Anónima», ha acordado fusionarse con la Sociedad «Recambios Villalba, Sociedad Anónima», mediante extinción de ambas Sociedades y el consiguiente traspaso en bloque del patrimonio social de ambas Sociedades a la nueva Sociedad que se constituirá al efecto.

Oportunamente se comunicará la denominación social de la Sociedad resultante de la fusión.

Collado Villalba, 19 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Adolfo Martín Fernández.-13.326-C. 1.ª 3-10-1989

PROMOCIONES URBANAS METROPOLITANAS, S. A. (PROURMESA)

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Promociones Urbanas Metropolitanas, Sociedad Anónima», celebrada el 20 de septiembre de 1989, acordó reducir el capital social en 750 millones de pesetas, mediante la agrupación de dos acciones antiguas para su canje por una acción nueva y con entrega a los titulares de las acciones antiguas de la cantidad de 70 pesetas por cada acción vieja.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.285-C.

2.ª 3-10-1989

COVEGE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social, el día 1 de noviembre próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las cuentas y del Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social, y

Tercero.-Cambio del domicilio de la Sociedad.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.-El Consejero-Delegado.-13.368-C.

S. B. M. T., S. A.

Edicto

Por el presente edicto se hace constar que por acuerdo de Junta general de accionistas se ha acordado la reducción del capital social de dicha Entidad, en la cantidad de cuarenta millones de pesetas, quedando, por tanto, reducido el capital social a ciento sesenta y un millones de pesetas.

Lo que se hace saber a los efectos dispuestos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de septiembre de 1989.-13.357-C.

1.ª 3-10-1989

EBRO COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa (salón de actos), calle Andia, sin número, el día 26 de octubre próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda, si no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio 1988/1989, cerrados todos los citados documentos al 30 de abril de 1989.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios y reparto del dividendo correspondiente al ejercicio 1988/1989.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros por nueva elección y/o ratificación de los designados provisionalmente por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de denominación social, que pasará a ser la de «Ebro-Compañía de Azúcares y Alimentación, Sociedad Anónima», y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Modificación de los artículos 5, 15 y 16 de los Estatutos sociales, por variación del valor nominal de las acciones, facultando al Consejo de Administración para la emisión de los nuevos títulos y su canje por los antiguos y para solicitar la admisión a cotización de los nuevos títulos y exclusión de los extinguidos.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989/1990.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de 10 o más acciones y hayan obtenido la tarjeta de asistencia cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en las oficinas centrales de la Sociedad

(Villanueva, número 4, 28001 Madrid), o en los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya, de Bilbao, de Santander, Central, Hispano Americano, La Vasconia y Guipuzcoano.

Toda acción presente o representada en la Junta percibirá una prima de asistencia de 5 pesetas netas por acción.

La Memoria, Balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta, en el domicilio social.

El Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2238/1977 y de la presente convocatoria.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-13.331-C.

RECAMBIOS VILLALBA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 143, 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de su Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de septiembre de 1989, «Recambios Villalba, Sociedad Anónima», ha acordado fusionarse con la Sociedad «Recambios y Accesorios Internacionales, Sociedad Anónima», mediante extinción de ambas Sociedades y el consiguiente traspaso en bloque del patrimonio social de ambas Sociedades a la nueva Sociedad que se constituirá al efecto.

Oportunamente se comunicará la denominación social de la Sociedad resultante de la fusión.

Collado Villalba, 19 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Antonio Armenteros Delgado.-13.327-C. 1.ª 3-10-1989

SQUARE, S. A.

Que con fecha 25 de marzo de 1988 se celebró Junta general extraordinaria, con asistencia de todos los socios, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en la cifra de 42.000.000 de pesetas.

Segundo.-Comprar 8.400 acciones de la propia Sociedad por su valor nominal de 5.000 pesetas y con cargo al capital social, para amortizarlas.

Tercero.-Se compraron a los socios 8.400 acciones, las números 202 al 7.081 y las 7.281 al 8.000, todas inclusive, por su valor de 42.000.000 de pesetas, que se abonaron en el acto en efectivo metálico y con cargo al capital social.

Cuarto.-Las acciones adquiridas quedaron amortizadas.

Quinto.-Se dio nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales en el sentido de que el capital social se fija en 5.000.000 de pesetas, representado por 1.000 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 201, del 7.082 al 7.280 y del 8.801 al 9.400, todos inclusive; todas las acciones están suscritas y desembolsadas.

Sexto.-Se facultó a los Administradores para elevar a público los acuerdos.

La elevación a público de dichos acuerdos se otorgó ante el Notario de Cañada don Luis Enrique Barberá Soriano, con la misma fecha que el día de la reunión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1989.-El Administrador, Jaime Feixas Mir.-5.780-D.

1.ª 3-10-1989